Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres Año de la unidad, la paz y el desarrollo

2023-101-004980

MEMORANDO N° 046-2023-OEFA/PCD

A : SAYDA VIRGINIA CHAVEZ LUNA

Ejecutiva de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades

Productivas

DE : JOHNNY ANALBERTO MARCHÁN PEÑA

Presidente del Consejo Directivo

ASUNTO: Asignación de funciones de la Oficina de Asesoría Jurídica

FECHA: Jesús María, 10 de febrero de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que en el marco de lo establecido en el Literal a) del Artículo 42° del "Reglamento Interno de los Servidores Civiles del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA"¹, en su condición de Ejecutiva de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas, se le asignan las funciones de la Oficina de Asesoría Jurídica del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, con efectividad a partir del día 10 de febrero de 2023, en adición a sus funciones.

Atentamente,

[JMARCHAN]

Con copia a:

- Gerencia General
- ✗ Tribunal de Fiscalización Ambiental
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía
- X Oficina de Tecnologías de la Información
- % Procuraduría Pública
- Ś Órgano de Control Institucional
- Secretaría Técnica del Tribunal de Fiscalización Ambiental
- Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental
- A Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios
- Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas
 Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas
- Dirección de Supervision Ambiental en AdDirección de Evaluación Ambiental
- Dirección de Evaluación Ambiental
 Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos
- & Oficina de Administración
- Coficina de Planeamiento y Presupuesto
- X Unidad de Gestión de Recursos Humanos
- Coordinación de Gestión Documental

Cuando a el/la servidor/a civil se le encomienda temporalmente funciones adicionales a las establecidas en el perfil de puestos

¹ Reglamento Interno de los Servidores Civiles del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 019-2019-OEFA/GEG

Artículo 42.- Otras acciones de personal

a) Asignación de funciones



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando los dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. Nº 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica e ingresando la siguiente clave: 05829530"

